

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0086**

Fecha: 26/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2019 01296	Ejecutivo Singular	GILBERTO RAFAEL - CASTILLO BELEÑO	MARIA PAZ GARCIA LAGOS	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	23/06/2023	1
20001 40 03 007 2020 00372	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS -BANCAMIA-	JOSE ANTONIO MOLINA	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución contra la parte demandada	23/06/2023	1
20001 40 03 007 2022 00276	Ejecutivo Singular	JESSICA GIRALDO TABORDA	ELKIN - HINOJOSA VERGARA	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	23/06/2023	1
20001 40 03 007 2022 00559	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	DANNA VANESSA GARCIA MESTRE	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución contra la parte demandada	23/06/2023	1
20001 40 03 007 2022 00818	Ejecutivo Singular	ADANOLIS - RUMBO NIEVES	RUBIEL ALEXANDER - ARIZA ALI	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	23/06/2023	1
20001 40 03 007 2023 00062	Ejecutivo Singular	MARLIN - BARBOSA MEDINA	KAREN CECILIA - MENDOZA PEREZ	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	23/06/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO